

Queremos compartir
con ustedes

algunos **esquemas**
de funcionamiento
que utilizamos en nuestro
trabajo frente a las
emergencias.

Durante la atención de la emergencia hídrica '98 nos fue de gran utilidad agrupar a las Cáritas entre diócesis Solidarias y Afectadas.

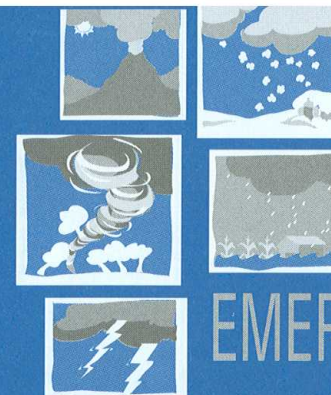
La evaluación realizada al finalizar las acciones nos demostró que dicha distinción fue acertada y muy operativa durante toda la atención de la catástrofe.

Esta diferenciación la efectuamos con el objeto de unir las necesidades de suministros de las Cáritas Diocesanas afectadas por la emergencia, con los recursos que ofrecían las Cáritas Diocesanas que iban recibiendo donaciones de la población.

También nos ayudó a realizar un trabajo de concientización con las Diócesis Solidarias, los medios de comunicación social, en cuanto a qué cosas eran necesitadas por las Diócesis Afectadas y cuáles no, ya fuera porque eran inútiles, o porque ya se disponían de las mismas.

De esta manera, una de las funciones que desempeñó el Departamento de Emergencias de Cáritas Argentina –y podría realizar en una nueva catástrofe–, fue la de **unir las necesidades con las ofertas disponibles**, en cuanto a cantidad y tipo de suministros.

En resumen, por **Diócesis Afectada**, nos referimos a las Cáritas Diocesanas en cuya jurisdicción se encuentran grupos o comunidades damnificadas por un desastre o emergencia. A su vez, por **Diócesis Solidaria**, entendemos a la Cáritas no damnificada que se moviliza para conseguir y canalizar suministros hacia las Diócesis Afectadas. Cabe aclarar que esta misma categoría puede hacerse extensiva a **Parroquias Solidarias** y **Parroquias Afectadas**.

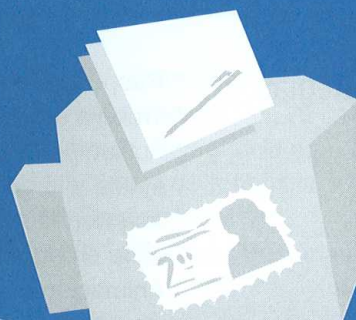


EMERGENCIAS

DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS
Combina ofertas c/ necesidades.
Coordina origen y destino envíos.
Informa fecha salida de los envíos.

**Diócesis
Solidarias**

OFERTAS



NECESIDADES

**Diócesis
Afectadas**